



**RED EMPRESARIAL PARA LA PREVENCIÓN Y
ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN GUATEMALA
"LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS A LA ESCUELA"**



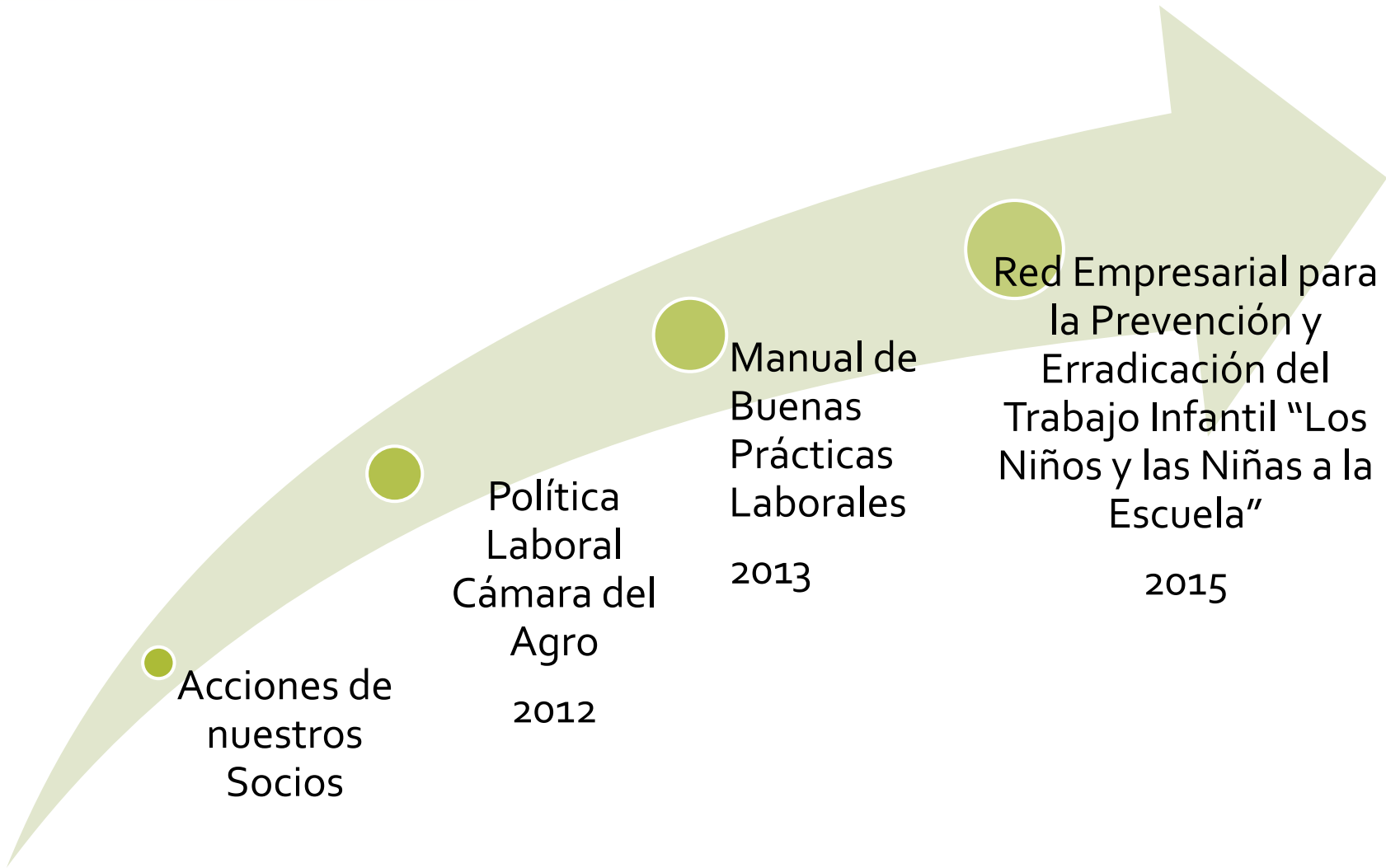
**LOS NIÑOS Y NIÑAS
A LA ESCUELA**

PROHIBICIÓN DE TRABAJO INFANTIL



VISIÓN

“Producimos alimentos para el mundo, generando empleo productivo, digno y sostenible en Guatemala”



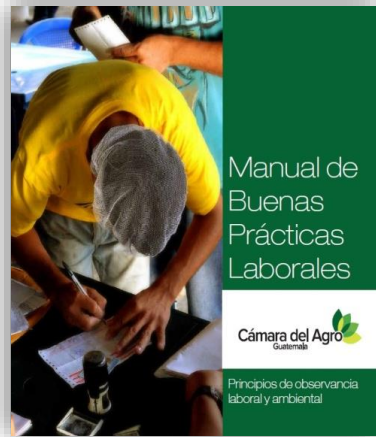
Acciones de
nuestros
Socios

Política
Laboral
Cámara del
Agro
2012

Manual de
Buenas
Prácticas
Laborales
2013

Red Empresarial para
la Prevención y
Erradicación del
Trabajo Infantil “Los
Niños y las Niñas a la
Escuela”
2015

POLÍTICA LABORAL DEL SECTOR AGRO



Cumplimiento de la Legalidad



Fortalecimiento de la Cobertura Social



Generación de Condiciones Sociales para la Eliminación del Trabajo Infantil

PRINCIPIOS

1. Tu eficiencia define tu crecimiento (Igualdad)
2. Asociarte es tu elección (Libertad de Asociación)
3. Tus retribuciones serán justas (Salarios y Jornadas)
4. Tu trato será sin distinciones (No discriminación)
- 5. Los Niños y las Niñas a la Escuela (Prohibición del Trabajo Infantil)**
6. Tu eres primero en el lugar de trabajo (Salud y seguridad en el trabajo)
7. El trabajo digno hace a la persona (Prohibición del trabajo forzado)
8. En tu lugar de trabajo cuidamos los recursos (medio ambiente)
9. Tu integridad es nuestra responsabilidad (respeto a la integridad física de las personas)



RED EMPRESARIAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN GUATEMALA “LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS A LA ESCUELA”



Declaración de Compromiso de la Red
Empresarial para la Prevención y
Erradicación del Trabajo Infantil en Guatemala
“Los Niños y las Niñas a la Escuela”

Cámara del Agro
Guatemala 



No
AL TRABAJO
INFANTIL



Declaración de Compromiso

1.

- Observancia irrestricta de la Ley y Convenios Fundamentales relativos a no contratación de menores.

2.

- Reafirmar nuestro compromiso “ en el centro de trabajo NO se emplea niños o niñas y se respeta límite de Ley”. (Principio 5)

3.

- Promover y desarrollar acciones de prevención y eliminación del trabajo infantil; divulgando la importancia de la asistencia y permanencia en la escuela primaria y secundaria ***“los niños y las niñas a la escuela”***.

4.

- Promover políticas empresariales de prohibición de contratación de menores en cadenas de proveedores, clientes y distribuidores.

5.

- Promover acciones y propuesta de Políticas Públicas para mejorar cobertura y calidad de educación meta 2021 ANDH.

Declaración de Compromiso

6.

- Impulsar procesos de diálogo social para contribuir a la mejora de los indicadores de educación a nivel municipal y el impulso de políticas educativas.

7.

- Sumarnos al esfuerzo MINEDUC y Empresarios por la Educación contribuyendo al monitoreo social de las escuelas primarias rurales en los Departamentos con mayor prevalencia de TI.

8.

- Identificar y compartir experiencias y buenas prácticas prevención de trabajo infantil.

9.

- Impulsar de manera conjunta MINTRAB y la IGT un sello voluntario de “empresa libre de trabajo infantil”.

10.

- Exhortar a otras empresas y organizaciones del sector privado a adherirse a esta Declaración de la Red Empresarial PETI.

NoAl-TrabajoInfantil @ninosalaescuela

← **NoAl-TrabajoInfantil**
158 Tweets



NoAl-TrabajoInfantil
@ninosalaescuela

Red Empresarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil en Guatemala.

📍 Guatemala 📅 Se unió en junio de 2014

135 Siguiendo 99 Seguidores

 OIE (Organización Internacional de Empleadores) y Red LACTI siguen a este usuario

Tweets Tweets y respuestas Multimedia Me gusta

🔄 NoAl-TrabajoInfantil retwitteó

 **Red LACTI** @SinTrabinfantil · 8 jul.

@noordenkers: la población adolescente es la que más probabilidades tiene de verse obligada a trabajar.

Asociación Nacional del Café- Anacafé/ Funcafé

- Política Laboral
- Conmemoración Día Mundial Contra Trabajo Infantil
- Coffee Kindergarten
- Escuela Rural Activa (Multigrado)
- Primaria y Secundaria Acelerada
- Bachillerato en Caficultura
- Escuela para padres



Asociación de Azucareros de Guatemala – Asazgua / Fundazucar



- Política Laboral
- Programa Generación 15-30
- Coaching Pedagógico
- Programa Mejores Familias
- Conmemoración Día Mundial Contra el Trabajo Infantil



Asociación de Exportadores de Guatemala – Agexport

- Decálogo del Exportador para Prevenir el Trabajo Infantil
- Capacitaciones
- Asesorías




Las empresas exportadoras representadas en la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT) manifestamos nuestro compromiso de prevenir el trabajo infantil en Guatemala y nos comprometemos a las siguientes acciones:

- Cumplir los laudos, abonos y los convenios fundamentados internacionales ratificados por el Estado de Guatemala, con respecto a la explotación de niños de edad.
- Realizar acciones para prevenir el trabajo infantil en nuestras actividades empresariales.
- Apoyar políticas públicas que favorezcan la prevención del trabajo infantil y fomenten la educación.
- Participar en procesos de diálogo social para mejorar la calidad educativa y la formación para el trabajo.
- Promover el respeto de los derechos fundamentales de la niña que promuevan su desarrollo integral.
- Trabajar conjuntamente con el Ministerio de Educación para contribuir al desarrollo socio de cumplimiento de 10 años de clases y asistencia de niñas y niños a la escuela.
- Impulsar acciones, en conjunto, con la Red Empresarial para la Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil en Guatemala.
- Realizar programas de capacitación empresarial para el cumplimiento de la legislación laboral y prevención del trabajo infantil.
- Identificar y compartir buenas prácticas en el sector exportador dirigidas a la prevención del trabajo infantil.
- Establecer alianzas con empresas, proveedores, organizaciones e instituciones y colaborar a la prevención del trabajo infantil en Guatemala.

Empresarios por la Educación

- Premio Maestro 100 Puntos
- Monitoreo de días de clases
- Prioridades en Educación

